



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, con los siguientes apartados:

- I. Notas de desglose;
- II. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- III. Notas de gestión administrativa

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

I. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Se informa al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Concepto	2021	2020
Efectivo	284,115	244,115
Bancos/Tesorería	150,144,320	133,195,530
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	395,631	395,631
Depósitos de fondos de terceros en garantía	1,246,131	14,429,010
Total	152,070,197	148,264,286

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Concepto	2021	2020
Inversiones Financieras	73,943,903	36,789,010
Cuentas por cobrar a corto plazo	0	0



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

Deudores Diversos por Cobrar	43,293,382	39,765,213
Ingresos por Recuperar	0	-2,097
Otros Derechos a recibir efectivo	9,655,872	9,653,181
Total	126,893,157	86,205,308

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos. El importe de este concepto asciende a la cantidad de \$40,322,724.25

Derechos a recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Concepto	2021	2020
Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes	5,794,232	5,794,232
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	3,089,905	2,068,558
Otros Derechos a recibir Bienes o Efectivo	1,366,168	1,366,168
Total	10,250,305	9,228,958

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público. Se informa al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Concepto	2021	2020
Terrenos	319,137,540	319,137,540
Edificios No Habitacionales	1,260,704,342	1,260,704,342
Infraestructura	110,415,145	110,415,145
Construcciones en Proceso en bienes de dominio público	119,131,087	100,460,894
Construcciones en Proceso en bienes propios	25,174,184	24,580,329
Total	1,834,562,298	1,815,298,249

Bienes muebles, Intangibles y Depreciaciones: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público y los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se informa al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	28,592,207	28,109,579



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	6,364,911	6,286,977
Equipo e instrumento médico y de laboratorio	303,943	303,943
Vehículo y equipo de transporte	53,642,824	52,502,421
Equipo de defensa y seguridad	26,427,368	26,427,368
Maquinaria, otros equipos y herramientas	28,645,308	28,261,504
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	518,001	518,001
Activos Biológicos	24,000	24,000
Subtotal Bienes muebles	144,518,563	142,409,793
Software	3,041,771	3,041,771
Licencias	1,352,226	1,352,226
Subtotal Intangibles	4,393,998	4,393,998
Total Bienes Muebles e Intangibles	148,912,561	146,803,791

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	5,744,648	5,744,648
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	1,600	1,600
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	132,318	132,318
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	5,878,566	5,878,566

Activo Diferido	2021	2020
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2,311,001	2,311,001
Suma	2,311,001	2,311,001

PASIVO

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de junio del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
Pasivo Circulante	253,863,688	252,762,618
Pasivo No Circulante	431,854,385	446,001,925
Total	685,718,073	698,764,542



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

Cuentas por Pagar a corto plazo: al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2021	2020
Servicios personales	-4,519,016	5,215,177
Proveedores	65,683,161	60,045,642
Contratistas por obras públicas	23,088,121	17,297,227
Transferencias Otorgadas por pagar	1,034,464	-21,197
Intereses, comisiones y gastos de la deuda pública	69,708	69,708
Retenciones y contribuciones	59,875,082	61,243,661
Otras cuentas por pagar	81,036,795	80,187,674
Total	226,268,314	224,037,891

Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Municipio, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo:

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de julio, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de julio.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión:

Compuesto por los cobros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, relacionados al ente público.

Concepto	Importe	%
Impuestos sobre los ingresos	1,210,590	0.74%
Impuestos sobre el patrimonio	76,254,364	46.40%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	11,536,202	7.02%
Accesorios de impuestos	133,029	0.08%
Otros impuestos	-86,189	-0.05%
Subtotal Impuestos	89,047,995	54.19%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dd	202,279	0.12%
Derechos por prestación de servicios	60,358,835	36.73%



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

Accesorios de derechos	1,880	0.00%
Otros derechos	23,998	0.01%
Subtotal Derechos	60,586,991	36.87%
Productos	2,103,285	1.28%
Subtotal Productos	2,103,285	1.28%
Multas	1,841,740	1.12%
Reintegros	0	0.00%
Accesorios de aprovechamientos	0	0.00%
Otros aprovechamientos	10,752,291	6.54%
Subtotal Aprovechamientos	12,594,031	7.66%
Total de Ingresos de Gestión	164,332,302	100.00%

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Concepto	Importe	%
Participaciones	124,957,233	65.51%
Aportaciones	46,075,224	24.16%
Convenios	3,868,748	2.03%
Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	15,846,137	8.31%
Subsidios y subvenciones	0	0.00%
Total Participaciones	190,747,342	100.00%

Otros Ingresos y Beneficios:

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios varios	0
Total Otros Ingresos y Beneficios	0



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	49,923,965	18.34%
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,404,236	2.72%
Remuneraciones adicionales y especiales	50,629,504	18.60%
Seguridad social	10,041,189	3.69%
Otras prestaciones sociales y económicas	28,054,017	10.31%
Subtotal Servicios personales	146,052,911	53.66%

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,705,681	2.10%
Alimentos y utensilios	1,538,235	0.57%
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0.00%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,366,007	1.97%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,134,922	0.42%
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,511,584	2.39%
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,214,999	0.81%
Materiales y suministros para seguridad	0	0.00%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	641,313	0.24%
Subtotal Materiales y suministros	23,112,741	8.49%

Servicios básicos	19,127,667	7.03%
Servicios de arrendamiento	6,537,941	2.40%
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	7,639,617	2.81%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,724,100	0.63%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,929,730	6.95%
Servicios de comunicación social y publicidad	6,357,331	2.34%
Servicios de traslado y viáticos	600,721	0.22%
Servicios oficiales	678,252	0.25%
Otros servicios generales	8,734,728	3.21%
Subtotal Servicios generales	70,330,087	25.84%

Transferencias internas y asignaciones al sector público	2,550,000	0.94%
Transferencias al resto del sector público	700,000	0.26%
Subsidios y subvenciones	889,510	0.33%



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

Ayudas sociales	10,755,584	3.95%
Pensiones y jubilaciones	158,565	0.06%
Donativos	0	0.00%
Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	15,053,659	5.53%
Intereses de la deuda pública	17,630,905	6.48%
Gastos de la deuda pública	0	0.00%
Subtotal Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	17,630,905	6.48%
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	0.00%
Otros gastos	2	0.00%
Subtotal Otros gastos y pérdidas extraordinarias	2	0.00%
Total Gastos y Otras Pérdidas	272,180,304	100.00%

Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Hacienda pública/patrimonio contribuido: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

En el periodo de abril nos entregaron 3 patrullas, lo cual aumentó el Patrimonio Contribuido

Hacienda pública/patrimonio generado: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias de la Federación, así como por la recepción de las contribuciones de personas físicas y morales.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo	284,115	244,115
Bancos/Tesorería	150,144,320	133,195,530
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	395,631	395,631



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	1,246,131	14,429,010
Total de Efectivo y Equivalentes	152,070,197	148,264,286

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Ingresos Presupuestarios		355,079,644
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		355,079,644

1. Total de egresos (presupuestarios)		297,685,772
2. Menos egresos presupuestarios no contables		25,505,470
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	577,970	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	110,388	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	405,818	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	18,670,194	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	593,855	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	461,699	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	4,685,546	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		2
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	2	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		272,180,304

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores, Emisión de obligaciones, Avaluos y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes concesionados o en comodato

Contables	Importe	
Emisión de Obligaciones	434,885,033	434,885,033
Avaluos y Garantías	0	21,444,421
Sumas	434,885,033	456,329,455



Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos y Cuentas de Egresos

Presupuestales de Ingresos	Importe
Ley de ingresos estimada	621,497,803
Ley de ingresos por ejecutar	266,418,158
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	621,497,803
Ley de ingresos devengada	355,079,645
Ley de ingresos recaudada	355,079,645

Presupuestales de Egresos	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	621,497,803
Presupuesto de egresos por ejercer	322,944,584
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	20,418,881
Presupuesto de egresos comprometido	298,553,219
Presupuesto de egresos devengado	297,685,772
Presupuesto de egresos ejercido	260,801,713
Presupuesto de egresos pagado	260,801,713

III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.



Panorama Económico

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel está operando. En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel ha implementado programas de recaudación de contribuciones y que en conjunto con las aportaciones federales recibidas le permite el desarrollo de sus actividades, con el fin de proporcionar a la ciudadanía los servicios públicos pertinentes.

Constitución e Historia

A la llegada de los españoles Cozumel pertenecía a la provincia o cacicazgo de Ecab. Esta isla fue un lugar de peregrinación para visitar el santuario de la diosa Ix Chel, diosa de las inundaciones, de la preñez, del tejido y tal vez de la luna, que protegía a las mujeres embarazadas.

El 3 de mayo de 1518 Juan de Grijalva desembarcó en Cozumel, a la que nombró Santa Cruz, por el día de su llegada. En 1519 se realizó la tercera expedición española que partió de Cuba al mando de Hernán Cortés, una de las naves capitaneada por Pedro de Alvarado llegó a Cozumel saqueando el poblado y los santuarios. A la llegada de Cortés inició una campaña de reconciliación con los nativos, liberando a los indígenas apresados y devolviéndoles sus pertenencias.

En 1528 fue visitada por Francisco de Montejo en su campaña de conquista de la región oriental de la Península.

La isla permaneció prácticamente despoblada durante la colonia, hasta que con la Guerra de Castas se inició un repoblamiento con personas que huían de la violencia en el continente.

El Municipio de Cozumel es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, con la promulgación de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, en la cual se contempla su existencia jurídica.

Organización y Objeto

El Municipio de Cozumel, es una entidad de carácter público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónoma en su régimen interior y con libre administración de su hacienda.

Corresponde al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que emanan de ellas.



De su integración:

La composición del ayuntamiento es de un Presidente Municipal, un Síndico Municipal, seis Regidores electos según el principio de mayoría relativa y tres Regidores electos según el principio de representación proporcional, además de un suplente para el síndico y para cada uno de los regidores.

Las Comisiones del ayuntamiento son:

- De Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública
- De Gobernación, Espectáculos y Diversiones
- De Obras y Servicios públicos
- De Seguridad Pública y Tránsito
- De Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica
- De Industria y Asuntos Agropecuarios
- De Comercio y Turismo
- De Salud Pública y Asistencia Social
- De Educación, Cultura, Deportes y Recreación

Ejercicio fiscal:

Comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2021

Consideraciones Fiscales:

El Municipio de Cozumel, no es contribuyentes del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del ISR, bajo el Régimen de Personas morales con fines no lucrativos, por lo cual solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan los pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, el ente no es contribuyente conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- * Sustancia económica
- * Entes públicos
- * Existencia permanente
- * Revelación suficiente
- * Importancia relativa

- * Consolidación de la información financiera
- * Devengo contable
- * Valuación
- * Dualidad económica
- * Consistencia



* Registro e integración presupuestaria

Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel en virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

a) Moneda en los estados financieros .

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.

b) Base acumulativa y de devengo contable .

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes .

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

e) El Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido no aplica en el Ente Público

f) Provisiones y reservas . aún no se tienen registrado provisiones y reservas.

g) Cuentas por pagar a corto plazo .

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

h) Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

i) Primas de Antigüedad.

Las Primas de Antigüedad se registrarán directamente a los resultados en el ejercicio en que se paguen.



Posicion en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

Reporte analítico del activo

La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**

Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Municipio de Cozumel no posee ni maneja fideicomisos o contratos análogos, por lo que esta nota no aplica

Información de la Deuda Pública y Reporte Analítico de la Deuda

La Deuda Directa del Municipio asciende a la cantidad de \$432,819,045.90, y está compuesta en su totalidad por deuda estructurada a largo plazo. En este sentido, el último financiamiento contratado corresponde al crédito con Banobras con un saldo dispuesto de \$434,336,182.20 en diciembre de 2018 destinado al refinanciamiento de dos créditos. Con ello, se redujo la sobretasa aplicable y se amplió el plazo de vencimiento al año 2038.

Crédito / Institución Bancaria	Tipo de obligación	Plazo
1344	Crédito Simple	240 meses
Banco Nacional De Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS)		
Fondo	Importe Garantizado	Tasa
Fondo General de Participaciones	100% de capital e interés	TIE más 1.17%
Fondo de Fomento Municipal		
Motivo De Contratación	Destino Final	
Reducir la sobretasa de interés y aprovechar las condiciones favorables del mercado financiero	Refinanciamiento de la deuda pública, (liquidación de los créditos bancarios a largo plazo número 9458 y 15)	
Importe Global	Saldo	
434,336,182	432,357,347	



Calificaciones Otorgadas

Con respecto a las calificaciones crediticias del Municipio de Cozumel, al 30 de junio de 2021 se mantienen de la siguiente manera:

- Calificación quirografaria HR Ratings: HR BBB+ con perspectiva Estable.
- Calificación quirografaria Fitch Ratings: BBB-(mex) con perspectiva Estable.
- Calificación crediticia HR Ratings: HR AA (E) con perspectiva Estable.

El 19 de enero de 2021 la Agencia Calificadora HR Ratings ratificó la calificación del crédito, así como la perspectiva para quedar en HR AA (E) con perspectiva estable

Procesos de mejora

El Ente Público está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Información por segmentos

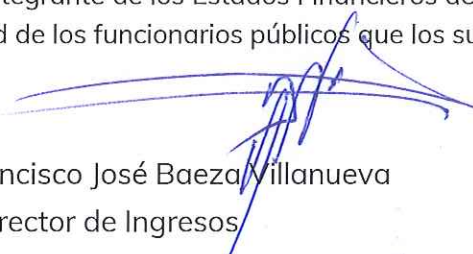
No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel es única correspondiente a la Actividad.

Partes Relacionadas

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Municipio de Cozumel, al 30 de junio de 2021, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.


L.F. y C.P. Francisco José Baeza Villanueva
Director de Ingresos


Marco Julio Valladares Barrera
Director de Control Presupuestal


L.C. Leonor Angelica Dominguez Cruz
Directora de Contabilidad